



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de Octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador



ACTA DE SESION ORDINARIA N° 003 GAD.PR.CCCT 2019

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Coronel Carlos Concha Torres a los veinte y nueve días del mes de mayo del año dos mil diez y nueve, a las diez de la mañana previa convocatoria de la Sra. Blanca Graciela Saavedra Salazar, se reúnen los miembros de esta entidad en Sesión Ordinaria, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**
- 3. ANÁLISIS DE LAS COMISIONES ASIGNADAS.**
- 4. OTROS PUNTOS A TRATAR.**

DESARROLLO DE LA SESION.

Señora Presidenta Blanca Graciela Saavedra Salazar da la bienvenida a todos los Señores Vocales presentes y pone en consideración el orden del día.
Sin ninguna consideración se inicia la sesión.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Con la presencia de los señores:

Sra. Graciela Saavedra	PRESIDENTA
Sra. María Cheme	VICEPRESIDENTA
Sr. Manuel Veliz	VOCAL
Sr. Junior Cobeña	VOCAL
Ing. Juan Carlos Arroyo	VOCAL

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La Sra. Secretaria, procedió a dar lectura al Acta N° 002 del 21 de mayo del 2019, el Ing. Juan Carlos Arroyo hizo una observación en cuanto al acta luego de ser corregido se aprobó.

TERCERO: ANÁLISIS DE LAS COMISIONES ASIGNADAS.

Sra. Presidenta Les dio la palabra a los Señores Vocales empezando por el Sr. Manuel Veliz el cual empezó saludando y dijo que referente a las comisiones asignadas no tenía ninguna observación, pero sugirió que se asignen las comisiones de mesa, planificación, presupuesto y equidad de género y se revise el órgano funcional.
Le siguió Sra. Vicepresidenta saludo a todos los reunidos en el pleno e informo que no estaba conforme con un suceso de su comisión ya que en Viabilidad la Prefectura mando una maquinaria pero ella no tenía conocimiento, sugirió que debería ser notificada como responsable de la comisión.

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de Octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador



También informo que llego a un consenso con el Vocal Junior Cobeña Para modificar sus comisiones.

Continuo el Señor Vocal Junior Cobeña empezó saludando a los presentes, procedió diciendo que está de acuerdo con la Sra. Vicepresidenta respecto a la reformatión de las comisiones, referente a las comisiones que faltan por designar sugirió que se resolvieran en esta reunión del pleno. El Sr. Vocal pregunto que si en esta reunión se podría hablar sobre qué presupuesto que hay para cada comisión y así poder realizar sus actividades de acuerdo a las competencias y si para las gestiones que se realicen fuera de las provincias se dará viáticos.

RESOLUCION-GAD.PR.CCCT-2019-003

Una vez revisadas comisiones de la Sra. Vicepresidenta y del Segundo Vocal, los dos llegaron a un acuerdo y sus comisiones quedaron así:

COMISION	RESPONSABLE
Comisión de Viabilidad y Educación	Sra. María Eugenia Aragundys
Comisión de Salud, Deporte y Desarrollo Tecnológico.	Sr. Junior Iván Cobeña Chavarría.

Por último se pronunció el Ing. Juan Carlos Arroyo diciendo que lo más necesario para que no haya ninguna descoordinación en las funciones que le corresponde a cada una de las comisiones, apoya la moción del Sr. Vocal Manuel Veliz que ya se fije el tema del órgano funcional y el reglamento porque eso es lo que va a regir en el cumplimiento de cada una de las comisiones.

Pidió que se pueda convocar o reunir a las instituciones a nivel Parroquial para informar cuales son las comisiones y quienes son los responsables para que haya una mejor coordinación, también propuso que ya queden definidas las comisiones que faltan y que de esa manera se pueda continuar dentro de lo que es el proceso funcional de la Junta Parroquial ya que esto es lo que da la pauta para atender a la ciudadanía, y posterior a esto dejar planteado el POA para que de allí se desprenda lo que es el presupuesto de cada una las comisiones y también tener a la mano cada uno de los planes de campaña de ahí ir puntualizando.

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de Octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador



Posterior de las intervenciones de los Vocales la Sra. presidenta procedió a dar a conocer que la comisión de Planificación y Presupuesto las manejan Presidenta, Vicepresidenta y Secretaria – Tesorera.

El Ing. Juan Carlos Arroyo repasó el Art. 327 del COOTAD referente a la conformación de las comisiones y las comisiones permanentes, por lo tanto sugirió que:

El Vocal sugirió en la comisión de mesa este el Vocal Manuel Francisco, el Vocal Junior Cobeña y Sra. Vicepresidenta.

El Vocal Ing. Juan Carlos Arroyo y Vicepresidenta María Cheme propusieron que en la comisión de Planificación y Presupuesto debe estar un Vocal Además de Presidenta, Vicepresidenta y Secretaria ya que la Secretaria no tiene voto.

La Sra. Presidenta explico que en esta comisión no entran los vocales solo los dignatarios mencionados a lo cual la Vicepresidenta no estuvo de acuerdo.

Y el Vocal Junior Cobeña manifestó que se debe tomar en cuenta las opiniones de todos los Vocales.

En la Comisión de Igualdad y Género los vocales mencionaron que esté el Vocal Juan Carlos Arroyo, el Vocal Junior Cobeña y Vicepresidenta María Cheme.

Sra. Presidenta plantea la necesidad de que en cada una de las comisiones está conformada por un presidente/a, Vicepresidente/a y un Secretario/a

RESOLUCION-GAD.PR.CCCT-2019-004

Después de revisar las comisiones y haber planteado cada una de sus opiniones se resuelve que:

LA COMISION DE MESA.- En la próxima reunión del pleno se resolverá.

LA COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.- En la próxima reunión del pleno se resolverá.

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial Nº 303 del martes 19 de Octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador



COMISION PERMANENTE	RESPONSABLES	CARGO
Comisión de Igualdad y género	Ing. Juan Carlos Arroyo	Presidente de la comisión
	Sr. Iván Cobeña	Vicepresidente de la comisión
	Sra. María Cheme	Secretaria de la comisión
COMISION	RESPONSABLES	CARGO
Comisión de Viabilidad Y Educación.	Sra. María Cheme	Presidenta de la comisión
	Sr. Iván Cobeña	Vicepresidente de la comisión
	Sr. Manuel Veliz	Secretario de la comisión
Comisión de Desarrollo Productivo Turístico Ambiental, Planificación Territorial, Asentamiento, Vivienda, Obras Públicas Y Electricidad.	Sr. Manuel Veliz	Presidente de la comisión
	Sra. María Cheme	Vicepresidenta de la comisión
	Sr. Iván Cobeña	Secretario de la comisión
Comisión de Educación, Salud Y Desarrollo Tecnológico	Sr. Iván Cobeña	Presidente de la comisión
	Sra. María Cheme	Vicepresidenta de la comisión
	Ing. Juan Carlos Arroyo	Secretario de la comisión
Comisión de Seguridad Comunitaria, Mantenimiento Y Organización De Espacios Públicos.	Ing. Juan Carlos Arroyo	Presidente de la comisión
	Sra. María Cheme	Vicepresidenta de la comisión
	Sr. Manuel Veliz	Secretario de la comisión

AYUDA SOCIAL.- Será representada exclusivamente por la Sra. Presidenta.

COMISION DE EVENTOS CULTURALES.- Participan todos los Vocales.

COMISION DE DESASTRES NATURALES.- Participan todos los Vocales, el COE y las instituciones.

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de Octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador



TERCERO: OTROS PUNTOS A TRATAR.

La Sra. Vicepresidenta informo que tenía una audiencia con la Prefecta de Esmeraldas para tratar temas referentes a la vía Tabiazo – Carlos Concha y las vías de acceso de las comunidades.

El Ing. Juan Carlos Arroyo propuso que sería buena estrategia que estuviera todo el cuerpo legislativo del GAD, para que la Prefectura tenga conocimiento de que se quiere trabajar coordinado.

También se trató sobre el tema de alimentación de los operarios de la maquinaria que están encargadas de las reaperturas de las vías lo cual no es competencia de la junta parroquial.

La Sra. Presidenta informo que se llamara a todas las comunidades para informar quien está a cargo de cada comisión.

Luego la Vicepresidenta informo que los Operadores de maquinarias no están siguiendo la el cronograma establecido para la maquinaria por lo cual la Presidenta le informo la necesidad de mandar a una persona que sirva como fiscalizador para que se realice un buen trabajo.

La Presidenta informo que cuando se revise el POA y depositen el monto asignado a la Junta Parroquial se informara cuanto y si hay presupuesto.

LECTURA DE OFICIOS.

OFICIO ENVIADO POR VÍCTOR VALAREZO, el 15 de mayo del 2019 por tema Escalinata en el sitio de la loma denominada el Mirador.

Nota: Se resolverá cuando se sepa el presupuesto y si hay partida.

OFICIO ENVIADO POR EL RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "10 DE SEPTIEMBRE", el 23 de mayo del 2019 por tema necesidades de la Unidad Educativa.

Nota: Se está gestionando la reinstalación de servicio eléctrico y el Succionador de pozo séptico.

RESOLUCION-GAD.PR.CCCT-2019-005

Considerando que está dentro de las comisiones asignadas y en Ayuda Social el Gobierno Parroquial en Sesión Ordinaria del 29 de mayo de 2019, luego de dar lectura al oficio enviado por el Lic. José Vilela Trejo Rector de la Unidad Educativa "10 De Septiembre", se aprueba asistirle con la fumigación interna de la Institución.

OFICIO ENVIADO POR ARACELY VELEZ, el 29 de mayo del 2019 por tema ayuda con un pedazo de terreno provisional para subsistir.

RESOLUCION-GAD.PR.CCCT-2019-006

Considerando que está dentro de las comisiones asignadas y en Ayuda Social el Gobierno Parroquial en Sesión Ordinaria del 29 de mayo de 2019, luego de dar lectura al

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de Octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador



oficio enviado por Sra. Vélez Agua Aracely Maryuri, se aprueba prestarle un tramo de terreno de 10x10.

Siendo las 12H47 am se da por terminada la Sesión.

Sra. Blanca Graciela Saavedra
PRESIDENTA DEL GAD. CCCT



Sra. María Eugenia Cheme Aragundys
VICEPRESIDENTA DEL GAD. CCCT

Sr. Manuel Francisco Veliz Rojas
PRIMER VOCAL PRINCIPAL

Sr. Junior Iván Cobeña Chavarría
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

Ing. Juan Carlos Arroyo Medranda
TERCER VOCAL PRINCIPAL

Ing. Mayra Jeannine Gómez Solis
SECRETARIA – TESORERA

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com